



Comunidad de Madrid.
Consejería de Educación e Investigación.

C.E.I.P. "LAS CASTAÑERAS"

C/ Andalucía, 8-28939 Arroyomolinos (Madrid)
Tlf. 91 609 12 83 – Fax: 91 609 54 49



COBRO DEL COMEDOR ESCOLAR PARA EL CURSO 2026/2027

Los alumnos que hagan uso del comedor todo el curso, abonarán ocho cuotas que incluirán los meses de septiembre y junio. La primera cuota se pasará en octubre y la última en mayo. Según instrucciones de la Comunidad de Madrid el precio de comedor por día para el alumnado fijo será de **5,50** al día.

- ALUMNADO NO BECADOS QUE SE QUEDAN TODO EL CURSO:

☐ Alumnado que empieza el 7 de septiembre y terminan en junio: **121 €**

☐ Alumnado de tres años que empiezan el 14 de septiembre: **117,56 €**.

- ALUMNADO NO BECADO QUE HACE USO DEL COMEDOR ESCOLAR DE OCTUBRE A MAYO: 99 €.

- ALUMNADO NO BECADO QUE HACE USO DEL COMEDOR ESCOLAR DE OCTUBRE A JUNIO: 108,62 €.

- ALUMNADO NO BECADO QUE HACE USO DEL COMEDOR ESCOLAR DE SEPT. A MAYO: 111,37 €

- Alumnado RMI O IMV procedente de RMI con beca: 0 €.

- Alumnado IMV becado (Inferior a 3000 €.):

☐ Alumnado que empieza el 7 de septiembre y termina en junio: **22 €.**

☐ Alumnado de tres años que empiezan el 14 de septiembre: **21,37 €.**

- Familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita desde 3.000 euros hasta 8.400 euros, familia con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, familia víctima de violencia de género, víctima del terrorismo, con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, militares o en acogimiento familiar que hayan solicitado beca:

☐ Alumnado que empieza el 7 de septiembre y termina en junio: **66 €.**

☐ Alumnado de tres años que empiezan el 14 de septiembre: **64,12 €.**

- ALUMNADO ESPORÁDICO (Días sueltos): 6,5 Euros por día

CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, CONSULTAR EN SECRETARÍA.

EN EL SIGUIENTE CUADRO FIGURAN EL NÚMERO DE CUOTAS Y LO QUE HAY QUE PAGAR SEGÚN EL MES DE INCORPORACIÓN AL COMEDOR

MES DE ALTA EN COMEDOR	NUMERO DE CUOTAS	CUOTA FINALIZAN EL 18 DE JUNIO (A excepción de los que solamente hacen uso el mes de septiembre)
Septiembre	Solamente el mes de septiembre. 18 días.	99 €
Octubre	8 recibos- 158 días	108,62 €
Noviembre	7 recibos-137 días	107,64 €
Diciembre	6 recibos-117 días	107,25 €
Enero	5 recibos- 103 días	113,30 €
Febrero	4 recibos- 88 días	121 €
Marzo	3 recibos-70 días	128,33 €
Abril	2 recibos- 54 días	148,50 €
Mayo	1 cuota- 32 días	176 €
Junio	Solamente el mes de junio.14 días	77 €

NO OLVIDÉIS:

ALTAS ALUMNADO FIJO: ANTES DEL DÍA 20 DEL MES ANTERIOR AL MES QUE SE QUIERA DAR DE ALTA EN EL SERVICIO. Si no, se abonará dicho mes como alumno eventual.

BAJAS ALUMNADO FIJO: COMUNICACIÓN ANTES DEL DÍA 20 DEL MES ANTERIOR AL MES QUE SE QUIERA DAR BAJA EN EL SERVICIO. De no ser así se facturará el mes siguiente.

DESAYUNO ESCOLAR CURSO 26/27

Comenzará a partir de las 7:00 de la mañana hasta las 9:00, hora de comienzo de las clases. Se ajustará al siguiente horario:

De 7:00 a 7:55 horas, recogida de niños/as; éstos deberán venir acompañados de sus padres o de algún adulto. Los/as alumnos/as pasarán al comedor donde se les ofrecerá el desayuno, que será variado: leche (sola o con cacao), zumo de frutas, cereales, galletas o bollería y fruta. Si llegarán más tarde de este horario podrán acceder al comedor escolar, pero no se les ofrecerá alimento.

ESTE SERVICIO SE ABONARÁ MENSUALMENTE DESDE SEPTIEMBRE A JUNIO, AMBOS INCLUSIVE, SIENDO EL PRECIO: **59 € AL MES.**

Se podrá hacer uso del servicio de desayuno de forma eventual, en **días esporádicos**. Los padres abonarán el importe de **5,5 €** en la cuenta del colegio o también pueden optar por la domiciliación bancaria.

ACOGIDA DEL DESAYUNO ESCOLAR CURSO 26/27

Comenzará a partir de las 8:00 de la mañana hasta las 9:00, hora de comienzo de las clases y no se les ofrece desayuno. Se ajustará al siguiente horario:

De 8:00 a 8:45 horas, recogida de niños/as; éstos deberán venir acompañados de sus padres o de algún adulto.

Se podrá hacer uso del Servicio de **Acogida de Desayuno** de forma eventual, en **días esporádicos**. Los padres abonarán el importe de **5,5 €** en la cuenta del colegio o también pueden optar por la domiciliación bancaria.

ESTE SERVICIO SE ABONARÁ MENSUALMENTE DESDE SEPTIEMBRE A JUNIO, AMBOS INCLUSIVE, SIENDO EL PRECIO: 38 € AL MES

A partir de las 8:45 no se admitirán más niños/as en cualquiera de las dos modalidades.

NO OLVIDÉIS:

ALTAS ALUMNADO FIJO: ANTES DEL DÍA 20 DEL MES ANTERIOR AL MES QUE SE QUIERA DAR DE ALTA EN EL SERVICIO. Si no, se abonará dicho mes como alumno eventual.

BAJAS ALUMNADO FIJO: COMUNICACIÓN ANTES DEL DÍA 20 DEL MES ANTERIOR AL MES QUE SE QUIERA DAR BAJA EN EL SERVICIO. De no ser así se facturará el mes siguiente.

Los documentos a rellenar para altas y bajas de cualquiera de los servicios las tenéis a vuestra disposición en la página web del centro y físicamente en la secretaría del colegio.

Cuenta de correo para altas, bajas y días esporádicos de cualquiera de los servicios ofertados:

secretaria.cp.lascastaneras.arroyomolinos@educa.madrid.org